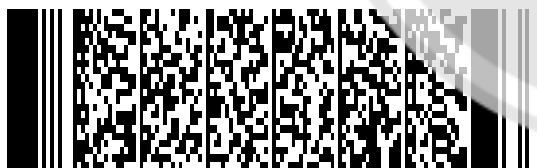


EXTRACTO SENTENCIA 1° Juzgado Civil de Puente Alto, en procedimiento voluntario sobre posesión efectiva testamentaria causa Rol V – 239 – 2021, caratulado “**LÓPEZ/CABEZAS**”, por sentencia de fecha 31 de diciembre de 2021 se concedió posesión efectiva de herencia testada quedada al fallecimiento de Inés Sofia Cabezas Cabezas, cedula nacional de identidad número 4.007.736-7 a Rita del Carmen Lopéz Cabezas , dueña de casa, cedula de identidad N° 8.753.944-K, domiciliada en pasaje Schubert 735, Villa Cordillera, comuna de Puente Alto en calidad de asignataria de la cuarta de libre disposición y de la cuarta de mejoras y del usufructo vitalicio del inmueble inscrito a fs. 2023 N° 2783 del año 1983 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, otorgado ante la Notaría de Puente Alto de don Jorge Rehbein Ohaco, de fecha 13 de septiembre de 2017, inscrito en el Registro Nacional de Testamentos bajo el N° 5476 del año 2017; y como herederos intestados a: don Mario Antonio, Jenifert del Carmen y Andrés Arturo, todos Aranguiz López, en representación de doña Miriam de las Mercedes López Cabezas, a doña Jocelyn Patricia Torres Briceño en representación de don Marco Antonio Torres Cabezas, a don Michel Antonio Torres Venegas, doña Lourdes Valentina y doña Ángeles Dominique, ambas Torres Díaz, en representación de don Juan Antonio Torres Cabezas, y a doña Rita del Carmen López Cabezas.



Avisos legales 

Diario Digital Circulación Nacional cooperativa.cl



034899229488



Nathalie Macarena De La Cruz Suárez

Secretario

PJUD

Cuatro de junio de dos mil veinticinco
09:09 UTC-4

